

Guayaquil, 14 de Marzo de 2003

Señores
ACCIONISTAS DE GALERIAS CHENELLI S.A.
Ciudad.

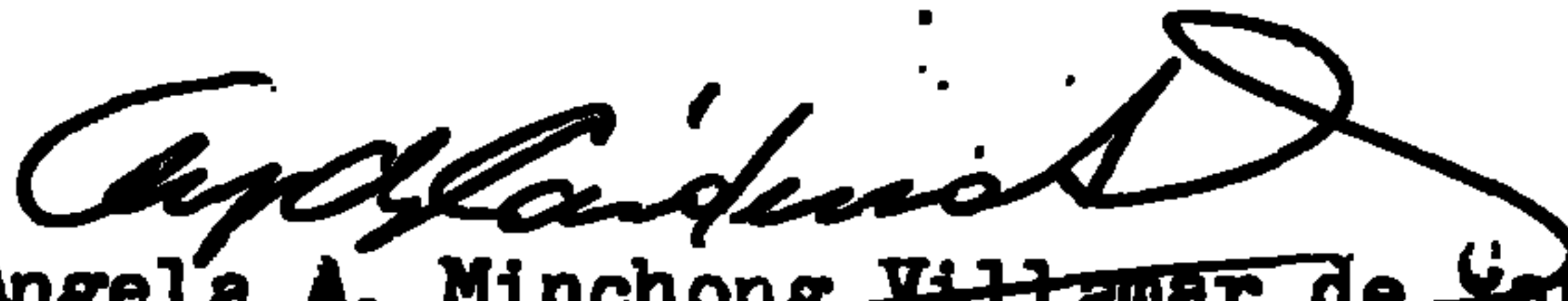
Estimados Señores:

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 124, - de la Ley de Compañías, presenté a ustedes el Informe de Labores desarrolladas en el periodo económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2002, y a su vez les adjunto el Balance Situación y el Estado de Resultados, del mencionado periodo económico.

La empresa en este periodo económico tuvo un incremento en sus Ventas de \$ 18.575,65, que en terminos relativos representa un 30,66%, con relación a las del año anterior, también se incrementó su Costo de Ventas en \$ 14.882,50, con una equivalencia - del 32,64%, con relación al del año próximo pasado, lo que se da en razón del incremento que se tuvo en las compras en \$ 21.849,07, debida a la constante subida de precio de la mercadería, con el nuevo sistema monetario imperante en nuestro país, lo cual determino para que - obtenga un incremento en la Utilidad Bruta a Ventas de \$ 3.693,15, - que representa un 25,31% con relación a la del año 2001, como también se origino un incremento en los Gastos Operacionales en la suma de \$ 2.623,29, con una equivalencia en términos relativos de 23,75%, con relación a los del año anterior, debido al incremento de los --- Sueldos y Salarios que el gobierno decreta, todo lo cual ha determinado para que se obtenga una Utilidad de \$ 3.922,31, la misma que es ta reflejada en cada uno de los Estados Financieros a ustedes entregados.

Con lo expuesto anteriormente, considero haber -- cumplido con los preceptos y esperando que el 2003, una vez establecida la economía del país, el Gobierno de turno impulse el desarrollo del aparato productivo y así incentivar la inversión.

Atentamente.


Sra. Angela A. Minchong Villamar de Cardenas
GERENTE

